



UNIVERSIDAD DE CUENCA

RESUMEN

La Desatención de los padres en el rendimiento escolar, en la actualidad se ha dado por diversos factores, antes de llegar a conocer los mismos es conveniente saber primero que es un niño/a como ha sido considerado objeto o sujeto de derechos, desde el hogar, la sociedad y el Estado. Segundo, reflexionar sobre el rendimiento escolar de niños y niñas; como esta relacionado el contexto familiar y escolar; que influencia tiene la desatención de los padres en las conductas que generalmente el docente observa en la institución escolar y tercero la manera como está contextualizada la educación escolar y como se puede dar un cambio en beneficio de los niños y niñas y por qué no, también a favor de los padres y docentes gracias a la “Pedagogía de la Ternura” que nos enseña a educar con amor y cuidados a nuestros niños y niñas, sin olvidarnos que la comprensión y la comunicación son fundamentales para fortalecer las relaciones de toda la comunidad humana, donde el niño/a se desarrolla en sus habilidades y destrezas, interactúa, demuestra y recibe atención de los adultos.

PALABRAS CLAVES:

DERECHOS, NIÑOS, PADRES, RENDIMIENTO, CONDUCTA, PEDAGOGÍA, TERNURA.

AUTORA:
MARIA CRISTINA SOLÍS FLORES



UNIVERSIDAD DE CUENCA

ABSTRACT

This paper deals with the neglect of parents and school performance has now been given by various factors, before getting to know them is useful to know first is a child, has been regarded as object or subject rights, from home, society and state. Second, reflect on the school performance of children, as is related the family and school, that influence does the neglect of parents in teaching behaviors generally observed in the school and way this third contextualized Education school and how they can make a change to benefit children and why not also for parents and teachers through the "Pedagogy of Tenderness" that teaches us to teach with love and care for our children and girls, not to mention that understanding and communication are essential to strengthen the relations of the whole human community where the child develops in their skills, interact, shows and get adult attention.



UNIVERSIDAD DE CUENCA

ÍNDICE

CONTENIDO	Pág.
RESPONSABILIDAD	
AGRADECIMIENTO	
DEDICATORIA	
RESUMEN	
ABSTRACT	
INTRODUCCION	

CAPÍTULO I

Los niños y niñas como sujetos de Derechos

- 1.1. Introducción
- 1.2. Los niños y niñas tratados como objeto y como adultos
- 1.3 Los derechos de los niños y niñas como parte de un proceso histórico
- 1.4 La Convención sobre los derechos del Niño cambió la forma de ver la infancia
- 1.5 ¿Que implica reconocer a los niños y niñas como sujetos de Derechos en la familia y la educación?

CAPÍTULO II

El Rendimiento Escolar de los niños y niñas y la Influencia de la familia.

- 2.1 El Rendimiento Escolar
- 2.2 La Escuela y la Familia como instituciones educativas
- 2.3 Factores Familiares vinculados al Rendimiento Escolar

AUTORA:
MARIA CRISTINA SOLÍS FLORES



UNIVERSIDAD DE CUENCA

- Ambiente Familiar
- La situación económica
- Nivel educativo de los padres
- La cultura
- Situación Sociocultural de los Padres
- Migración

2.3.1 La estructura Familiar

Estilos Parentales

- Padres Autoritarios
- Padres permisivos
- Padres Negligentes
- Padres Democráticos
- Padres Indiferentes

2.4 Conductas producto de la desatención de los padres

Falta de Motivación

- Baja Autoestima
- Agresividad
- Trastornos de la Ansiedad

CAPÍTULO III

La Educación con cara al Milenio

- 3.1. La Educación Actual
- 3.2. Pilares Fundamentales a tomarse en cuenta en la educación actual
- 3.3. Hacia La Pedagogía de la Ternura
- 3.4 El Reto de enseñar desde la comprensión



UNIVERSIDAD DE CUENCA

CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

BIBLIOGRAFÍA

REFERENCIAS BIBLIOGRAFICAS

ANEXOS

AUTORA:
MARIA CRISTINA SOLÍS FLORES



UNIVERSIDAD DE CUENCA

UNIVERSIDAD DE CUENCA

FACULTAD DE PSICOLOGÍA



**“LA DESATENCIÓN DE LOS PADRES INFLUYE EN EL RENDIMIENTO
ESCOLAR DE NIÑOS Y NIÑAS”**

**Tesina previa a la obtención del Título
de Licenciada en Ciencias de la
Educación en la Especialidad de
Psicología Educativa en Educación
Básica.**

AUTORA:

MARIA CRISTINA SOLÍS FLORES

TUTORA:

MASTER GLADYS DUTAN ERRAEZ

CUENCA ECUADOR

2010

**AUTORA:
MARIA CRISTINA SOLÍS FLORES**



UNIVERSIDAD DE CUENCA

RESPONSABILIDAD

En el presente trabajo es realizado en base de investigaciones bibliográficas, los contenidos e ideas son responsabilidad de la autora.

María Cristina Solís Flores



UNIVERSIDAD DE CUENCA

AGRADECIMIENTO

Al culminar mi carrera universitaria que me da la oportunidad de ser útil a la sociedad, presento mi gratitud:

A mis padres y familiares por su apoyo brindado en forma incondicional, dándome su comprensión y dedicación en cada día de mi labor estudiantil.

Mi eterna gratitud a mi directora Máster Gladys Dután quien con su paciencia y sabiduría me proporcionó su ayuda en esta Tesina.

A mis queridos profesores catedráticos de la Facultad Psicología, les doy mi invaluable gratitud, por ser mis consejeros y guías en cada trabajo académico, brindándome sus conocimientos los que he puesto en práctica en mi trabajo.

La Autora



UNIVERSIDAD DE CUENCA

DEDICATORIA

Dedico esta Tesina y toda mi carrera universitaria a Dios
por ser quien ha estado a mi lado en todo momento
dándome las fuerzas necesarias para continuar
luchando día tras día rompiendo todas las barreras que
se presentaron.

A mi madre por todas las noches de desvelo, por todo
los momentos amargos y alegres que pasamos, por ser
más que mi madre mi amiga; a mi padre por todos los
años de apoyo moral y comprensión que me brindo, por
ser mi consejero todos estos años; gracias a los dos por
haber estar conmigo en esta travesía.

A mis hijos por el apoyo incondicional en especial a
Byron por tenerme paciencia y haber sido mi compañero
y padres para sus hermanos pequeños; a mi hija
Carolina y a mi pequeño Fernando que con sus cartitas
de dulzura alegraron mis momentos de frustración,
gracias por estar a mi lado, por su cariño y comprensión.

A mis hermanas, por estar al cuidado de mis
pequeños en especial a Susi que siempre abrió
sus brazos para cobijarlos cuando yo no podía
hacerlo.

Y a todas las personas que formaron parte de mi vida
todos estos años y que aportaron de una u otra forma
para verme culminar mi carrera.

Mil Gracias los Amo.

María Cristina

AUTORA:
MARIA CRISTINA SOLÍS FLORES



UNIVERSIDAD DE CUENCA

INTRODUCCIÓN

En el Capítulo I, la investigación esta centrada en comprender como se construye y se desarrolla la subjetiva de los niños y niñas y si ellos son considerados sujetos de derechos, desde pequeños y desde siglos atrás les han impedido pensar, sentir y actuar, limitando sus condiciones infantiles, su condición de persona, donde los adultos no visualizan los derechos desde los niños y niñas. En nuestro país todavía hay una cultura del proteccionismo en la que se considera al niño o niña menor e incapaz de resolver problemas en la que se minimiza la subjetividad, se le considera sinónimo de pequeño, menor, irresponsable e incapaz. Para beneficiar a los niños se crea la Convención de los derechos de los niños y niñas con diferentes leyes, políticas, a favor de la niñez; como la educación, entre otras, establecida en La Doctrina de protección integral que les permitirá a los niños y niñas sentir nuevas y mayores satisfacciones, al concebirse capaz de tomar sus propias decisiones y experimentar nuevas vivencias.

Capítulo II: La influencia familiar como afecta el rendimiento académico de los niños y niñas. Se han citado varios factores como: sociales, culturales, económicos, el tipo de parentalidad y el nivel académico de los padres de igual manera es importante considerar la relación escuela – familia como entidades fundamentales y complementarias del desarrollo intelectual, emocional y cognitivo de los niños y niñas y como estos factores afectan en las conductas de los niños y niñas que demuestran para llamar la atención de los padres, los cuales requieren de cuidado, amor, ternura y un poco de espacio para compartir lo maravilloso de la etapa infantil que no regresara jamás, estas conductas se visualizan en la actividad escolar y es el docente quien se da cuenta de ello entre las conductas más comunes son la Desmotivación, la Agresividad, la baja Autoestima y La Ansiedad.

Capitulo III: Dedicada a la Educación actual apoyado por el Plan Nacional Decenal de Protección Integral a la Niñez y Adolescencia del Ecuador

AUTORA:
MARIA CRISTINA SOLÍS FLORES



UNIVERSIDAD DE CUENCA

(2004) los cuales han visto necesario realizar cambios en la educación en beneficio de los niños y niñas, en los que implica también un cambio desde el paradigma tradicional que nos rodea con un nuevo paradigma de la ternura y el amor que debemos brindar desde la familia, la escuela, la sociedad y el mismo Estado, basándonos en la categoría de la Comprensión "como condición y garantía de la solidaridad intelectual y moral de la humanidad"(Morín E. 1999) En la que su Ética nos pide "vivir y comprender de manera desinteresada", en la que se considere la igualdad de género y el respeto por la interculturalidad.



UNIVERSIDAD DE CUENCA

CAPITULO I

LOS NIÑOS Y NIÑAS COMO SUJETOS DE DERECHOS

**Cada niño,
al nacer nos trae el mensaje de que Dios
no ha perdido aún la esperanza en los hombres.**

Rabindranath Tagore.

1.1.- Introducción al tema

El reflexionar a cerca de la desatención de los padres a los niños y niñas y su influencia en el desenvolvimiento escolar, nos conduce en principio a pensar en la relación entre dos instituciones que marcan el desarrollo de los niños y las niñas como son la familia y la escuela; sin embargo, al estar las dos instituciones, articuladas con otros organismos como el Estado, los medios de comunicación, las comunidades, y actuando en el marco de contextos locales, nacionales e internacionales, en permanente cambio, nos corresponde, ubicar los problemas como sociales, culturales, políticos y valernos del enfoque de derechos y otros de la psicología educativa, como guía para el desarrollo de los contenidos de la tesina, sin dejar de reconocer que frente a la complejidad de las situaciones que rodean a los niños y niñas, cualquier enfoque resultará insuficiente.

En este marco nos proponemos en este primer capítulo, acercarnos a los niños y niñas como sujetos de derechos, reconociendo que la simple enunciación no basta y que el reto de alcanzar a tratar a la niñez como sujetos constituye todavía la responsabilidad del Estado, la Sociedad y la Familia, y de manera individual de quienes, al interesarnos en la temática, aspiramos a contribuir con estas reflexiones.

Cuando decimos sujetos de derechos, no estamos mirando a los niños y niñas a través de los derechos, sino que intentamos tratar los derechos de los niños y niñas desde su condición y subjetividad infantil. De ninguna manera significa que dejemos de lado la perspectiva histórica social que nos muestra el largo y

**AUTORA:
MARIA CRISTINA SOLÍS FLORES**



UNIVERSIDAD DE CUENCA

tortuoso camino de la infancia por el derecho a tener derechos; así como el papel jugado históricamente por la familia y la escuela para el control y modelaje de los niños y niñas, reflexiones que las retomaremos más adelante.

Por otro lado, es preciso aclarar, que es lo que estamos considerando como desatención a la niñez. De la manera más simple podemos decir que se trata de ventilar algunas acciones que dejamos de hacer los padres y los adultos en general, que impiden el desarrollo de la subjetividad de los niños y niñas y su reconocimiento como sujetos de derechos.

1.2.- Los niños y niñas tratados como objetos y como adultos

Nuestra sociedad ha aceptado la postergación de los derechos de los niños y niñas, al considerarlos carentes de madurez social y de manera implícita negarles el reconocimiento como sujetos sociales. A partir de aquello, es común que los niños y niñas sean tratados como objetos, dependientes y coartados en su participación como actores, porque sus padres, madres y más adultos no han desarrollado la capacidad de reconocerse en el niño o niña, de ponerse en su lugar, de ver las cosas desde su mirada, desde su condición de persona, de reconocer su capacidad de pensar, de sentir, de razonar, de expresar y decidir sobre lo que les compete.

El padre y la madre son los responsables de desarrollar la subjetividad de sus hijos desde su nacimiento, a través de miradas, gestos, acciones, de un proceso de mutuo reconocimiento, en el que la comunicación verbal es fundamental, porque le permite al niño convertirse en sujeto de su propia palabra, o como señala José Sánchez Parga (Del niño sujeto al niño objeto: una mutación antropológica. Revista Faro N° 1): “los niños que nada tienen que decir a sus padres son niños a quienes sus padres nada tuvieron que decir”. Sin embargo debemos comprender que muchas situaciones que enfrentan los padres y madres en la realidad actual impiden una efectiva y permanente comunicación con los niños; en ausencia de los padres, los niños y niñas a muy temprana edad son expuestos a la televisión, a los juegos electrónicos, al impacto de la publicidad y el marketing, lo que refuerza el tratamiento como



UNIVERSIDAD DE CUENCA

objetos y ahonda la pérdida de su capacidad de ser tratados como sujetos, de ser reconocidos como personas.

El desconocimiento de la condición subjetiva de los niños y niñas, hace que los adultos los tratemos y representemos como adultos, como proyecto de personas, como futuro deseado, como autorrealización de los padres. Es muy común escuchar a los padres: me sacrifico por mi hijo para que se conviertan en persona, entiéndase persona igual a adulto. Los padres sueñan que los hijos cumplan con lo que ellos no pudieron ser; esto es negar al niño o niña su condición de persona. Al respecto señala el autor citado, que el adulto podrá saber que significa ser niño o niña, cuando se ponga en su lugar y para que ello se de, el adulto debe ser “capaz de (re) establecer su propia infancia” (Ob. Cit. Pág. 40).

La construcción de la subjetividad de los niños y niñas empieza desde su más tierna infancia, con el reconocimiento de su padre, madre y de quienes le rodean, reconocimiento que se expresa en miradas, palabras, caricias. Cuando los niños y niñas son excluidos de esta interrelación subjetiva, cuando son privados de las miradas, de las palabras, de la comunicación, son convertidos en objetos, pues, “quien no ha sido constituido en cuanto sujeto de escucha por la palabra del otro, tampoco se constituirá en cuanto sujeto de la palabra respecto de otro” (Ob. Cit. Pág. 40).

1.3.- Los derechos de los niños y niñas como parte de un proceso histórico.

El reconocimiento de los derechos de los niños y niñas ha sido parte de un proceso histórico, lento en el mundo jurídico y mucho más en el mundo político y cultural; se asemeja a procesos vividos por otros grupos de la población marginada por connotaciones de etnia, género, edad, salud, como los indígenas, las mujeres, los ancianos, los discapacitados hoy conocidos como personas con capacidades especiales. A manera de hipótesis podríamos señalar que todos estos grupos, han recorrido por tres etapas: la primera de



UNIVERSIDAD DE CUENCA

invisibilidad, la segunda como objetos de protección y la tercera (aún en construcción) como sujetos de derechos.

De la invisibilidad de los niños y niñas nos habla García Méndez (Derecho de la Infancia-Adolescencia en América Latina: De la Situación Irregular a la Protección Integral. 1994) que nos conduce a la observación de las pinturas del Siglo XVII, en donde los niños y niñas aparecen confundidos en el mundo cotidiano de los adultos, entre éstos, como adultos pequeños, integrados como familia más no como niños.

La segunda etapa nos remite necesariamente a la imperante doctrina de la situación irregular en todos los ámbitos de la sociedad y la cultura. Desde la primera mitad del siglo XX, ciertos grupos religiosos y algunas ciencias como la pediatría y la pedagogía, expresan su preocupación caritativa y médica sobre los niños, más tarde se transforma en preocupación jurídica. Los instrumentos jurídicos evolucionan con el propósito de controlar a los niños en situación de pobreza, de segregación de la familia, de la escuela, del mundo social. En 1899 se crean los primeros tribunales de menores y en menos de cincuenta años en todo el mundo occidental, existían códigos de menores y tribunales de menores.

En nuestro país el primer Código de Menores se promulga en 1938, la preocupación se centra en la escuela y en la familia. Se establecen dos categorías de niños: los niños propiamente dichos y los menores, los primeros se diferencian de los segundos porque van a la escuela y tienen familia, en tanto que los denominados menores van a las instituciones por tener una familia en situación “irregular” y tienen un tribunal de menores para reemplazar al padre y la madre. Al respecto señala Yuri Buaiz en su trabajo “Introducción a la Doctrina para la Protección Integral de los Niños”: “El niño que resulta carenciado material, social y hasta espiritual, deja de serlo para engrosar las filas de la categoría de los menores, y resulta en definitiva un incapacitado



UNIVERSIDAD DE CUENCA

social a quien se le impondrán nuevas y muy precisas restricciones, para el desarrollo, en nombre de la protección debida”.

1.4.- La Convención sobre los Derechos del Niño cambió la forma de ver a la infancia

La consideración social de los niños y niñas como sujetos de derechos, solo fue posible a partir de la Convención sobre los Derechos del Niño que se aprueba en 1989. Este instrumento jurídico, que se basa en la doctrina de protección integral, reconoce a los niños y niñas todos los derechos humanos de los adultos, más algunos específicos en consideración de su desarrollo evolutivo. La aprobación de la Convención sobre los Derechos del Niño fue fruto de la movilización social mundial a favor de la infancia y se basa en las siguientes afirmaciones: El niño o niña es sujeto; es capaz; tiene la necesidad de respeto especial a su condición de persona en desarrollo; tiene una percepción autónoma de sus necesidades, de su situación y de la situación que le rodea.

La Convención cambió radicalmente la forma de ver a los niños y niñas, las legislaciones respecto de la niñez y adolescencia y la institucionalidad responsable de la protección integral, que se fundamenta en los principios universales de dignidad, equidad y justicia social, y en principios básicos como el de igualdad o no discriminación, el de efectividad y prioridad absoluta, el de interés superior del niño y el de solidaridad social.

La protección integral es definida por Yury Buaiz (Ob. Cit.) como: “el conjunto de acciones, políticas, planes y programas que con prioridad absoluta se dictan y ejecutan desde el Estado, con la firme participación y solidaridad de la familia y la sociedad para garantizar que todos los niños y niñas gocen de manera efectiva y sin discriminación de los derechos humanos a la supervivencia, al desarrollo y a la participación, al tiempo que atienda las situaciones especiales



UNIVERSIDAD DE CUENCA

en que se encuentran los niños individualmente considerados o determinado grupo de niños que han sido vulnerados en sus derechos”.

Teniendo como base la Convención de los Derechos del Niño y la Doctrina de la Protección Integral, en nuestro país se reformularon las leyes y las instituciones, se construyó y aprobó el Código de la Niñez y Adolescencia en el 2003, se introdujeron reformas a la Constitución Política en 1998 y finalmente se han incorporado todos los avances en derechos en la vigente Constitución de la República. De la misma manera se encuentra en construcción, el Sistema Nacional Descentralizado de Protección de la Niñez y Adolescencia.

1.5.- ¿Qué implica reconocer a los niños y niñas, como sujetos de derechos en la familia y la educación?

Implica para los adultos no entrar en el mundo de los niños sin su permiso, ni exigir que los niños entren en nuestra forma de ver el mundo como adultos, sin su permiso y sin preguntarles si quieren hacerlo. Este es un acto de reconocimiento de que el niño o niña es una persona, un ser humano, un sujeto social, un actor de su propia vida, esto significa que se representa a sí mismo, de tiene derechos pero también deberes.

Dicho de otra forma reconocer a los niños y niñas como sujetos de derechos en la familia y en la escuela, implica para los padres y maestros, la ruptura de barreras culturales que impiden soñar y aportar hacia un mundo más humano, una sociedad justa y digna, la transformación de la realidad en todos los ámbitos. Las leyes nos permiten proyectarnos hacia un futuro deseado, producir cambios importantes en la sociedad, pero es necesario mucho más que leyes para que en la realidad se cumplan los derechos fundamentales de los niños y niñas.

Es indudable que hace falta modificar las relaciones de poder a todo nivel y en nuestro caso entre los adultos y los niños y niñas. En la realidad, los adultos ejercen el poder a libre discrecionalidad y muy a menudo expresan sus temores



UNIVERSIDAD DE CUENCA

frente a los derechos de los niños y niñas, con el argumento de la “autoridad”, concebido como control y castigo, dejan fuera a la autoridad del “argumento”, del diálogo, de la ternura. Es imprescindible trabajar en la familia y en educación, para que se comprenda, que los derechos de los niños y niñas no son contrarios a la autoridad de padres y maestros. Tomemos como ejemplo el derecho a la integridad personal que señala el Art. 50 del Código de la Niñez y Adolescencia; en este caso, la autoridad de los padres y maestros para orientar y corregir está limitada por este derecho a la integridad física, psicológica, emocional, de sus hijos o alumnos. No existirá autoridad sin límites y sin respeto al niño, niña como ser humano, como persona, ciudadano, sujeto social.

La educación en derechos en la familia y en la escuela tiene sentido para la aplicación cotidiana, por ello para una actividad formativa y disciplinaria de los niños y niñas los padres y maestros requiere formarse sobre la dimensión jurídica, pedagógica y social de los derechos.



UNIVERSIDAD DE CUENCA

CAPITULO II

EL RENDIMIENTO ESCOLAR DE LOS NIÑOS Y NIÑAS Y LA

INFLUENCIA DE LA FAMILIA

2.1.- El Rendimiento Escolar

El proceso de socialización se da desde el inicio de la vida del niño o niña, vinculado al quehacer cotidiano de la familia y a todos los ambientes que le rodean. Siendo la socialización un proceso de enseñanza aprendizaje durante toda la vida de los seres humanos, cuando nos referimos al rendimiento escolar, nuestra reflexión se enmarca en una etapa de la vida de la niñez, cual es la etapa escolar, que generalmente se da entre los cinco y doce años de edad, período durante el cual la familia y los maestros y maestras marcan la vida de los niños y niñas.

El rendimiento escolar es considerado por Martínez González, (1992) como las “aptitudes y habilidades cognoscitivas que el alumno desarrolla en su ambiente familiar, que modelan la información que el alumno posee acerca del mundo, el lenguaje que utiliza, la forma de razonar, de relacionar la información, la motivación y constancia, en el trabajo, etc. “ Cada una de estas destrezas que el niño/a va desarrollando está relacionada con las expectativas que los padres tienen hacia los hijos, favoreciendo de mejor manera su desarrollo escolar.

Para entender el rendimiento escolar es necesario delimitar y meditar cuando un niño o niña obtiene un alto o bajo rendimiento. Para Martínez Otero (1996) el rendimiento escolar “es el producto que rinde o da el alumnado en el ámbito de los centros oficiales de enseñanza, y que normalmente se expresa a través de las calificaciones escolares.” Es un resultado del aprendizaje, suscitado por la actividad educativa del profesor y producido por el alumno, aunque no todo aprendizaje es fruto exclusivo de la acción docente (Tourón, 1985).

El rendimiento de los niños y niñas en la escuela se ha convertido en un problema preocupante para los padre y los profesores, hasta para la misma sociedad y el Estado, no solo se debe pensar en factores escolares como la

AUTORA:
MARIA CRISTINA SOLÍS FLORES



UNIVERSIDAD DE CUENCA

relación profesor/alumno, la personalidad del profesor o el tipo de centro educativo, sino debemos considerar también otros factores que afectan directamente a los niñas y niños como son; factores personales entre éstos la inteligencia, las aptitudes, la personalidad, ansiedad, motivación, entre otros; factores sociales y culturales entre los que se consideran, las características del entorno en el que viven los niños y niñas, los factores familiares como son nivel socioeconómico, estructura, etc. (Ladrón de Guevara, 2000)

Un alto rendimiento escolar hace referencia; a un entorno emocional equilibrado, disciplina basada en el razonamiento, calidad de relaciones del niño con sus padres, hermanos y profesores (Gómez del Castillo, 2000). Los resultados de estas investigaciones llevan a pensar que la importancia de la familia es fundamental, no sólo para determinar sus causas, sino también para tratar de combatir el problema del bajo rendimiento y fundamentar la acción educativa posterior (Fueyo, 1990).

2.2.- La escuela y la familia como instituciones educativas

Como señalamos anteriormente la escuela y la familia son dos instituciones que cumplen una función socializadora durante la etapa escolar de los niños y niñas, esta alianza tiene como objetivo “el desarrollo en cada individuo de aquellas habilidades y actitudes que constituyen los requisitos esenciales para su futuro desenvolvimiento en la vida” (Parsons, 1990). Que a menudo dejan “marcas indelebles en el desarrollo social del estudiante” (Martínez A. 2001) Este vínculo permiten mejorar la educación, ayudando a la solución y prevención de ciertos problemas que se presentan.

Para que la relación entre estas dos instituciones no se deteriore, sería interesante trabajar en común dos puntos: a) Mejorar las relaciones Escuela-Familia, apoyándose en todo momento docentes y padres, hacia una educación de calidad y así prevenir el fracaso escolar y b) Que los padres tomen conciencia de su papel en la educación de sus hijos, porque ellos ayudarán a responder a las nuevas necesidades educativas que se presentan.



UNIVERSIDAD DE CUENCA

Martínez González, (1992) señala “la importancia de las actitudes, expectativas y valores que los padres otorgan a la función escolar y al trabajo académico, que se concreta en determinadas actuaciones, cogniciones y formas de vida familiar, condicionan el progreso académico de los niños.” Un ambiente familiar positivo promueve la comprensión, el respeto donde el niño/a se siente integrado a la familia, aceptando sus normas, valores y actitudes, lo que es importante para el desarrollo de actitudes positivas hacia las tareas intelectuales y académicas. Danie Papalia (2002) manifiesta que “los padres influyen en el aprovechamiento escolar.” Esto se refleja cuando el niño/a asume su responsabilidad en las tareas escolares debido al interés que los padres demuestran en sus actividades escolares.

2.3.- Factores familiares vinculados al rendimiento escolar

El Ambiente familiar. En las investigaciones realizadas por Fullana, (1996); Rico Vercher, (1990); Ridaó García, (1985); Campos Luanco, (1988), se ha comprobado que ciertas características del medio familiar, favorecen un ambiente educativo y de afecto que motiva y estimula a los niños y niñas en el desarrollo de sus tareas escolares. Considerando que el ambiente familiar es el conjunto de relaciones que se establece entre los miembros de la familia que comparten el mismo espacio, no podemos dejar de señalar que cada familia vive y participa en estas relaciones de una manera particular, de ahí que cada una desarrolle unas peculiaridades propias que le diferencian de otras familias. Los que integran la familia crean el ambiente y pueden modificarlo y de la misma manera, el ambiente familiar debe tener la capacidad de modificar las conductas erróneas de sus hijos y de potenciar al máximo aquellas que se consideran correctas.

La situación económica. Respecto a la situación económica como factor de influencia, Pungello, Koppersmidt (1996) señala que la condición socioeconómica es un factor fundamental en el aprovechamiento educativo, la calidad de la escolaridad y la forma como los padres educan a sus hijos e hijas.



UNIVERSIDAD DE CUENCA

Tres de cada cuatro niños pobres viven con una familia cuyos padres o miembros familiares trabajan por lo menos el medio tiempo (CDF, 2001), siendo probable que estos “niños no tengan la supervisión adecuada porque sus padres trabajan, (J.L Brown, 1987) específicamente la pobreza “perjudica el desarrollo de los niños tanto en lo emocional como en las practicas de crianzas que tienen los padres. (Brooks- Gunn y Duncan, 1997;) Los padres que se encuentran en “tensión económica probablemente supervisen menos los actividades de sus hijos, y la falta de vigilancia se asocia a un desempeño escolar y a una adaptación social más deficiente”. Por su parte Doherty (1998) afirma que el fracaso o el éxito de los padres, afectan o fortalece las relaciones con los hijos. Muchos padres de posición económica baja, “tienen trabajos fatigantes que los vuelven pesimistas y más deprimidos que los padres de las familias de mejor posición económica.

Huston (2001) nos explica que “en una intervención experimental en la que padres trabajadores pobres recibieron complementos salariales y subsidios para el cuidado de los hijos y el seguro de salud, mejoraron el aprovechamiento académico y el comportamiento de sus hijos en edad escolar”

En nuestro País, hemos podido constatar que el deterioro de las condiciones económicas en los hogares más pobres, hace que los padres decidan no enviar al niño/a a la escuela, aumentándose la deserción escolar, o que el niño/a no tenga tiempo de hacer deberes o estudiar, porque tiene que ayudar en la casa, o salir junto con sus padres a trabajar; ante lo cual el Estado ha puesto énfasis en ciertos subsidios sociales como el bono de desarrollo humano, que tiene como una de las condiciones para las beneficiarias, la permanencia de los niños y niñas en el sistema escolar.

El nivel educativo de los padres. La posición social y el nivel educativo de los padres son fundamentales para garantizar los derechos educativos de los hijos, empezando por el acceso y la permanencia en el sistema educativo, hasta la influencia y apoyo en las actividades escolares y extracurriculares de los niños y niñas. Cuando los intereses de sobrevivencia de la familia están por encima



UNIVERSIDAD DE CUENCA

de los intereses educativos, las oportunidades educativas de los niños y niñas disminuyen y muchas veces dejan de existir. Por el contrario, los padres con un nivel social y educativo medio o alto, dan mayor importancia a la educación y al rendimiento académico de sus hijos, brindándoles “la mayor posibilidad de éxito escolar”.

Según Estebaranz y Mingorance, (1995), Los padres de nivel intelectual medio y alto, demuestran más preocupación por sus hijos e hijas, los comentarios, las preguntas, el vocabulario son de atención y apoyo, que favorece el buen desarrollo académico del alumno. De igual manera Cooper, Lindsay, Nye y Greathouse (1998) señalan que los padres que tienen un buen rendimiento laboral son los que crean un ambiente adecuado para el aprendizaje, organizando horarios para comer, dormir, y hacer la tarea; supervisan cuanta televisión ven y lo que hacen después de la escuela sus hijos; muestran interés por la vida de sus hijos al platicar con ellos sobre la escuela y participan en las actividades escolares.

La Cultura. La cultura actualmente a nivel mundial está confrontada por la interdependencia económica y los enlaces de la tecnología por la cual se puede conocer las creencias y los estilos de vida de otras culturas, más aun por la migración, los desplazamientos de refugiados y el transporte moderno. Para Arthur Schlesinger (1991) la diversidad social y cultural “es el problema explosivo de nuestros tiempos.”

En las culturas “individualistas” como es el caso de los Estados Unidos, los padres y las escuelas enseñan a los niños a ser independientes y a pensar por sí mismos, los niños y niñas en estas culturas son considerados sujetos capaces de tomar sus propias decisiones, son más competitivos, disfrutan de más libertad y eligen su propio estilo de vida. para Triandis y Cols (1988) este modelo cultural tiene sus desventajas que se manifiestan en la vida adulta y tienen relación con la prevalencia de las enfermedades emocionales. Mientras que en las culturas “colectivistas” como las andinas, se da preferencia a la



UNIVERSIDAD DE CUENCA

enseñanza de los valores de la sensibilidad comunitaria y mantener la familia extensa.

La situación sociocultural de los padres, provoca diferencias en el rendimiento: en las familias de mayor nivel sociocultural, se ofrece al alumno una serie de repertorios educativos mayor que en las de estratos más bajos, lo que permite una mejor adaptación a contextos escolares. Así pues, parece que el ambiente cultural que los padres ofrecen a sus hijos ejerce una poderosa influencia en el proceso de desarrollo de la personalidad, de la inteligencia y de la socialización (Ladrón de Guevara, 2000), este último es un proceso por medio del cual los niños y niñas desarrollan hábitos, habilidades, valores, motivos que los hacen miembros responsables y productivos de la sociedad. (Grusec y Goodnow, 1994).

La Migración. Es otro de los factores que está influenciando en el rendimiento escolar de los niños y niñas, la ausencia de uno o de los dos progenitores, desestabiliza la vida familiar, social y educativa de los niños y niñas. El país experimentó un deterioro social y económico acelerado en las últimas tres décadas, se considera que el proceso de empobrecimiento de la población afectó de manera especial al área rural. Como consecuencia de esta situación económica y social, crecieron el desempleo y subempleo, la caída de los ingresos, el deterioro de la calidad de vida, que entre otras causas han obligado a más de un millón de ecuatorianos y ecuatorianas a salir del país, de manera especial de las provincias de la Región Austral.

En años anteriores eran los hombres que viajaban al exterior en busca de un mejor situación económica el lugar predilecto era los Estados Unidos, luego fue la mujer que sigue el patrón de la migración femenina con el destino a España y otros países europeos. La emigración siendo un derecho de las personas, conlleva el resquebrajamiento de la familia y por ende una situación de inestabilidad de los niños y niñas, causando otros problemas, que influyen en la vida escolar.



UNIVERSIDAD DE CUENCA

La estructura familiar. La estructura familiar suele definirse a través de la dimensión de la familia y de la custodia paterna (Gómez Dacal, 1992) la mayoría de los niños y niñas crecían en familias tradicionales, constituidas por dos padres biológicos. La modificación de la estructura familiar tradicional es provocada por el divorcio/separación de los padres los cuales crean conflictos interpersonales entre los miembros, es aquí cuando los niños y niñas presentan problemas de rendimiento como posible reclamo de la atención que sus padres parecen haber desviado hacia otros aspectos. (Amato 1993) “Los niños en edad escolar son sensibles a las presiones y conflictos de lealtad de los padres (...) llegando a sentir abandono y rechazo,” (Bray, 1991) los niños se desempeñan mejor cuando “el progenitor que recibe la patria potestad crea un entorno estable, estructurado y formativo y no esperan que los hijos asuman mas responsabilidades de las que pueden”. (Hetherington, 1989).

Una gran cantidad de investigaciones manifiestan que en las estructuras familiares no tradicionales (padre/madre sola y padrastro/madrastra) se reduce la oportunidad de los niños para el éxito escolar de un modo u otro (Sun y Li, 2001); comparados con sus iguales procedentes de familias tradicionales de padre y madre, se observan diferencias en las calificaciones en lengua, matemáticas, rendimiento general y test de inteligencia (Buceta et al, 1982; Schilling y Lynch, 1985).

Los niños y niñas de las familias con un solo progenitor, ya sea por el divorcio, por la muerte de uno de los cónyuges o por la paternidad o maternidad fuera del matrimonio, no suelen desempeñarse tan bien, social y educativamente, como los hijos de familias formadas por ambos padres, situación que puede relacionarse también con la situación económica. (Seltzer, 2000).

Estilos Parentales. Los estilos parentales pueden definirse en función de las actitudes y medidas que los padres toman para formar y educar a sus hijos como: la manera de escuchar y entender brindándoles la oportunidad y libertad de expresarse, así como la comprensión y la preocupación por sus necesidades básicas, y orientando a sus hijos para que desarrollen su



UNIVERSIDAD DE CUENCA

personalidad. “El desarrollo social está influenciado por las conductas y prácticas de crianza de los padres” (Cowam, Mchale, 1997) donde se “crean y refuerzan reglas, ofrecen apoyo y ánimo, proporcionan una guía, influyen en gran manera en su desarrollo” (Charbelain y Patterson, 1995). Baumrind (1996) identificó tres estilos de crianza y definió los patrones conductuales:

Padres autoritarios: “valoran el control y la obediencia. Tratan de hacer que los niños se sujeten a una norma de conducta establecida y los castigan arbitraria y enérgicamente cuando las infringen”, estos padres son por lo general desapegados y poco cálidos, imponen su autoridad sin tomar en cuenta el criterio y punto de vista de sus hijos(as), ejercen un control irracional en base a golpes y castigos, y como consecuencia sus hijos suelen ser descontentos, retraídos y desconfiados.

Gisburg y Bronstein (1993) estos autores manifiestan que los “Padres autoritarios presionaban a sus hijos para que realizaran las tareas, los supervisaban y se basaban en la motivación extrínseca, a menudo tenían hijos con menor aprovechamiento. Sucedió lo mismo con los hijos de padres permisivos, los cuales eran desapegados y parecía no importarle el desempeño de sus chicos en la escuela.

Grusec y Goodnow(1994) ven algo positivo en estos padres que es valorar la individuación de sus hijos, pero también subrayan las limitaciones sociales, confían en su capacidad para orientarlos, pero también respetan las decisiones de independencia, los intereses, las opiniones y la personalidad de los niños, los cuales son cariñosos e indulgentes, pero también exigen un buen comportamiento, mantienen con firmeza las normas e imponen con sensatez castigos limitados, cuando es necesario, explican su postura y promueven el intercambio verbal. Cuando surgen problemas estos padres enseñan a los hijos una forma de comunicación positiva para que expresen sus puntos de vista.

Los padres permisivos: “valoran la autoexpresión y autorregulación. Exigen poco y dejan lo mas posible, que los niños revisen sus propias actividades.



UNIVERSIDAD DE CUENCA

Cuando tiene que imponer reglas, explican las razones. Consultan a los hijos sobre decisiones relacionada con las normas y pocas veces los castigan. Son cálidos, no son controladores y son poco exigentes.” En este caso el Poder está concentrado en el hijo(a), el padre no tiene autoridad, no existen reglas.

Los padres negligentes: suelen ser apáticos, incompetentes, irresponsables, emocionalmente aislados. El clima familiar tiende a ser caótico y sus miembros entran y salen de ella, estos padres se distancian de sus hijos, pueden ser críticos y poco comunicativos. No se involucran en la vida de sus hijos, muchos los abandonan o no les brindan apoyo emocional o económico suficiente.

La negligencia crónica durante “la niñez tiene efectos negativos en el desempeño escolar posterior, en las relaciones sociales, la capacidad de adaptación y en las resoluciones de problemas.” (NCR, 1993) estos niños “carecen de entusiasmo, creatividad y autoestima y suelen estar enojados y ser dependientes” (Egeland, Sroufe y Erickson, 1993)

Padres democráticos: tienen valores altos en cuanto al afecto y control, tienden a tener cuidado de sus hijos y ser sensibles ante ellos, pero colocan unos límites claros y mantiene un entorno predecible. Este estilo de padres es positivo en el desarrollo social de los niños y niñas; los niños son curiosos, son los que más confían en sí mismos, ellos funcionan mejor en la escuela y son más independientes (Baumrind 1971, Dombusch, 1985) y;

Padres indiferentes: tienen valores bajos en ambas dimensiones, ponen pocos límites a los hijos, les proporcionan poca atención, interés o apoyo emocional, no fomentan el desarrollo social saludable, los niños suelen ser exigentes y desobedientes y no se acostumbran a participar de juegos o actividades sociales. (Ob. Cit. Pág. 552)



2.4 Conductas producto de la desatención de los padres.

El ambiente familiar influye de manera decisiva en la personalidad de los niños y niñas. Las relaciones entre los miembros de la familia, determinan la convivencia, la responsabilidad, la solidaridad, la comprensión y la reflexión, que son elementos indispensables para la formación en valores, afectos, actitudes y modos de ser que el niño va asimilando desde que nace; por eso, la vida en familia es un eficaz medio educativo al que debemos dedicar tiempo y esfuerzo. La escuela complementará la tarea, pero en ningún caso sustituirá a los padres. (<http://www.solohijos.com/htm/articulo /php/idert=3>)

En la sociedad son necesarias las relaciones parentales para fortalecer el hogar; sin embargo, la actividad laboral de los padres en busca de mejores días, entre otros factores, provoca el “desajuste y la inestabilidad de la unión de parejas y como resultado la desatención parental”. Es indudable que los niños requieren ser estimulados, guiados y supervisados por sus padres, o por adultos de su familia, que les permita sentirse seguros y protegidos, y así conseguir una buena salud mental que se vea reflejada en la vida cotidiana (Paredes K., 2008)

Una de las claves para restablecer la relación padres e hijos es la comunicación; lo importante es buscar un camino al diálogo y entendimiento; el interés que los padres den a sus hijos e hijas, en el momento de escucharlos, la disponibilidad de tiempo y el creer que se pueden ayudar y escuchar mutuamente, sin pensar que todo diálogo con sus padres va a terminar en discusión o sermón. Al haber comunicación se creará un ambiente acogedor y seguro donde existe el respeto, el afecto y la comprensión.

Las conductas de los niños y niñas, que se dan por la falta de atención de los padres, ya sea por la situación laboral o por causas anteriormente citadas, las más frecuentes en los niños en edad escolar son las siguientes:

La falta de motivación es el conjunto de procesos implicados en la activación, dirección y persistencia de la conducta (Good y Brophy, 1983; Beltrán, 1993;



UNIVERSIDAD DE CUENCA

Hernández y García, 1991), juega un papel tan decisivo en el rendimiento del alumno como los conocimientos y capacidades que posee. (Núñez y González-Pumariéga, 1996). Se ha comprobado la alta correlación entre rendimiento y motivación (Rogers, 1987), hasta el punto de poder afirmar que un alumno con alto nivel de conocimientos y capacidades no tendrá éxito si sus niveles motivacionales son bajos. (Valle et al., 1999).

Para Miserandino (1996), la motivación comienza desde los padres y puede ser extrínseca o intrínseca, la primera cuando se da dinero a los niños o se satisface sus gustos por las buenas calificaciones obtenidas, y ocurre todo lo contrario cuando las calificaciones no satisfacen. La segunda, cuando se elogian los esfuerzos. La desmotivación de los niños y niñas puede afectarlos en su desarrollo emocional y en su rendimiento escolar (Good y Brophy, 1983; Beltrán, 1993; Hernández y García, 1991), pues juega un papel tan decisivo en el rendimiento del alumno como los conocimientos y capacidades que posee (Núñez y González-Pumariéga, 1996). Se ha comprobado la alta correlación entre rendimiento y motivación (Rogers, 1987).

Baja autoestima. La autoestima es el juicio que los niños y niñas hacen sobre su valía general, se basa en la capacidad cognoscitiva para describirse y definirse. La autoestima en la niñez temprana suele expresarse como soy bueno o soy malo. Cuando el grado de autoestima es elevado el niño o niña está motivado y se desempeña bien; sin embargo la autoestima es contingente al éxito, los niños pueden percibir el fracaso o la crítica como censura a su valía y sentirse incapaces de desempeñarse mejor (Burhans y Dweck, 1995).

Existen personas que están en el hogar o en las escuelas como: padres, madres, docentes, personas adultas responsables del cuidado de los niños y niñas, que no les prestan atención en sus desempeños, por el contrario lo que hacen los adultos es burlarse, humillarlos, avergonzarlos; esta situación puede disminuir el desarrollo de sus capacidades cognoscitivas, emocionales y sociales. ([Http://www.monografias.com/autoestima/](http://www.monografias.com/autoestima/))



UNIVERSIDAD DE CUENCA

Los padres cometen el error de considerar que la única labor de su hijo tiene es la de estudiar, olvidándose de otras facetas de su personalidad, así como los intereses y aficiones que pueda mantener hacia otro tipo de cuestiones (Martínez González, 1992). La falta de aceptación por parte de los padres debilita el autoconcepto en el niño, así como la autoestima y el sentimiento de seguridad personal.

Agresividad. Por lo general, los niños que son intensamente emocionales y que tienen poco autocontrol, suelen expresar su enojo en forma agresiva, esta conducta es común en los niños y niñas que viven sin estímulos, en medio del desafecto familiar y la disciplina estricta. Al ambiente familiar se suma el contexto social y la exposición de los niños a distintas formas de violencia de forma real o virtual. Bandura demostró en un experimento con dos grupos de niños; uno grupo observó un modelo agresivo donde el expositor pegó al muñeco que tenía y ellos actuaron de la misma forma, mientras que el otro grupo de niños observaron un modelo más tranquilo que manifestó menos agresividad, llegando a la conclusión que este tipo de comportamiento agresivo si pueden ser modelado por los padres.

Trastornos de ansiedad. Los trastornos de ansiedad son más comunes en las niñas que en los niños, empiezan desde los seis años, las niñas son más susceptibles a la depresión (Lewinsohn, Seeley y Allen 1998). La tendencia a la ansiedad y a la depresión puede derivarse de experiencias tempranas, en los cuales los niños sienten que les falta control sobre lo que sucede a su alrededor. (Chortipa y Barlow, 1998).

Muchos niños y niñas en edad escolar sienten que no les quieren, esto puede ser indicio de depresión infantil, este es un trastorno anímico que va más allá de la tristeza normal y temporal, entre el 10 a 15% de niños y adolescentes presentan síntomas de depresión (USADDS, 1999). Se puede tener síntomas como: cansancio, actividad excesiva, dolencia física, pensamientos de muerte, si estos síntomas persisten el niño o niña necesita la ayuda de un psicólogo. Por lo general estos niños son de familias disfuncionales en las que hay un



UNIVERSIDAD DE CUENCA

grado elevado de depresión, ansiedad o comportamientos antisociales. (Cicchetti y Foth, 1998)

La ansiedad y preocupación se asocian a 3 o más de los siguientes síntomas:

- Nerviosismo, inquietud o impaciencia
- Fatigabilidad (cansancio) fácil
- Dificultad para concentrarse o poner la mente en blanco
- Irritabilidad
- Tensión muscular, temblor, cefalea (dolor de cabeza), movimiento de las piernas e incapacidad para relajarse
- Alteraciones del sueño: dificultad para conciliar, mantener el sueño o sensación al despertarse de no haber descansado bien (sueño no reparador)
- Sudoración, palpitaciones o taquicardia, problemas gastrointestinales, sequedad de boca, mareos, hiperventilación (aumento del número de respiraciones por minuto)

Es importante que los padres y los adultos en general consideren lo que esta pasando con la conducta de los niños y niñas por la que sería interesante que aplicaran los siguientes consejos para mejorar la situación familiar y sus relaciones afectivas logrando una educación parental positiva en beneficio de los niños y niñas:

- o Demuéstrele afecto a su hijo Reconozca sus logros.
- o Ayude a su hijo a desarrollar el sentido de la responsabilidad; por ejemplo, pídale que lo ayude con las tareas del hogar, como poner la mesa.
- o Hable con su hijo sobre la escuela, los amigos y las cosas que desearía hacer en el futuro.
- o Converse con su hijo sobre la escuela, los amigos y las cosas que desearía hacer en el futuro.



UNIVERSIDAD DE CUENCA

- o Dialogue con su hijo sobre el respeto por los demás. Anímelo a ayudar a las personas necesitadas. Ayude a su hijo a establecer metas alcanzables; de esta manera, aprenderá a sentirse orgulloso de sus logros y a necesitar menos de la aprobación y el reconocimiento de los demás.
- o Establezca reglas claras y haga que se cumplan; por ejemplo, establezca por cuánto tiempo puede ver la televisión y a qué hora tiene que acostarse. Sea claro acerca de lo que es y no es aceptable respecto a su conducta.
- o Ayude a su hijo a tener paciencia; por ejemplo, enséñele a esperar su turno y a terminar una tarea antes de ir a jugar. Anímelo a que piense en las posibles consecuencias de sus actos.
- o Hagan cosas divertidas en familia, como jugar, leer y asistir a eventos en la comunidad.
- o Involúcrese en las actividades de la escuela de su hijo. Reúnase con los maestros y el personal de la escuela para entender las metas de aprendizaje y buscar la manera de trabajar con la escuela para ayudar a su hijo a lograr dichas metas.
- o No deje de leerle a su hijo. A medida que su hijo vaya aprendiendo a leer, tomen turnos en la lectura.
- o Use la disciplina para guiar y proteger a su hijo, en lugar de castigarlo y hacer que se sienta mal por lo que hizo.
- o Ayude a su hijo a enfrentar nuevos retos. Anímelo a resolver por sí solo los problemas, como los conflictos con otro niño.
- o Conversen sobre su rutina de trabajo y pónganse de acuerdo en los horarios a utilizar en cada actividad para que los niños y niñas se sientan atendidos haciéndoles comprender que no pueden pesar todo el día con ellos.



UNIVERSIDAD DE CUENCA

CAPITULO III

LA EDUCACION DE CARA AL MILENIO

El amor es para el niño lo que el sol para los flores;
no le basta pan;
necesita caricias para ser bueno y para ser fuerte.
Concepción Arenal

3.1. La educación actual

La Educación del siglo XXI es un reto para el mundo de la enseñanza - aprendizaje, el cual debe disponer de nuevos planteamientos curriculares y de profesores competentes, donde las variaciones de conocimiento científico, las estructuras sociales y culturales, estén a la par con la Tecnología y la Comunicación. Se deberán crear nuevos modelos pedagógicos, de participación y recreación.

Los educadores recomiendan que en la enseñanza- aprendizaje de los niños escolares, se tiene que integrar los campos temáticos, reforzar sus intereses y talentos naturales: enseñar a leer y escribir, por ejemplo, en el contexto de un proyecto de ciencias sociales, o enseñar conceptos matemáticos mediante el estudio de la música. Estamos de acuerdo y “a favor de los proyectos cooperativos, la resolución de problemas prácticos y la cooperación estrecha entre padres y maestros.”(Rescorla 1991, pág. 379)

En los todos los campos del proceso de enseñanza aprendizaje: intelectual, afectivo, del desarrollo físico y de la sociabilidad, los padres deben estar informados, para lo cual puede ser útil, el disponer de un boletín de notas. Los profesores deben considerar entre otros aspectos, las posibilidades reales de cada alumno, la actitud de cada niño ante la materia o desarrollo que se califica, las condiciones familiares, sociales y culturales, y su papel a la hora de potenciar o frenar el rendimiento del escolar, su propia actuación en clase y la metodología (Papalia D. Pág. 180).



UNIVERSIDAD DE CUENCA

Ángela Marulanda (2000) considera que cuando un maestro observa a un niño con apatía y sin deseos de aprender, es importante que se detenga a pensar en el significado que tiene para el niño estar dentro de una institución escolar, cinco o seis horas diarias de su vida; la cantidad de cosas que pasan dentro de ella y en el salón de clases, así como la variedad de relaciones sociales y afectivas que sostiene con quienes lo rodean.

Una forma de enfocar la educación en la familia, es concienciar la necesidad de participar del proceso educativo. Esto exige un proceso sostenido y permanente de formación de padres, así como la creación de espacios y mecanismos para una comunicación y participación efectivas entre todos los integrantes de la comunidad educativa. Ambientes y metodologías favorables al trabajo en equipo; conocimientos y habilidades para que los niños, niñas, maestros/as, padres y madres de familia, utilicen la negociación para resolver sus conflictos y pongan en práctica los valores de la vida comunitaria.

La educación en nuestro país se basa todavía en un modelo tradicional, en los últimos años, los docentes han sido evaluados, según los nuevos estatutos regidos por la Ministerio de Educación, que está cambiado en beneficio de la educación de todo nivel. Se esta evaluando la calidad de la educación a partir del desempeño del docente, de los estudiantes y sobre todo el currículo nacional en todos sus niveles y modalidades. El cambio de la educación comienza desde El Estado cuyo objetivo general es lograr un “desarrollo de los niñas y niños, a través de una educación de calidad y con equidad, que respete los derechos, la diversidad, el ritmo natural de crecimiento y aprendizaje, fomentando los valores fundamentales, incorporando a la familia y a la comunidad, en el marco de una concepción inclusiva.”(Boletín del Ministerio de Educación, 2006)

El Plan Nacional Decenal de Protección (2004), tiene como uno de sus objetivos; Promover el acceso universal de niños, niñas y adolescentes a los servicios de educación conforme a su edad. Fortalecer las capacidades y vínculos afectivos de las familias, como espacio sustancial que cumple el papel



UNIVERSIDAD DE CUENCA

fundamental de protección. Todas las políticas son importantes, de las cuales citamos las siguientes:

Política 6, que garantizar el acceso efectivo, universal y obligatorio a todos los niños y niñas menores de seis años a la educación inicial y al primer año de educación básica de calidad bajo los principios de equidad, interculturalidad, pluralidad y solidaridad.

Política 7, para garantizar que las familias cuenten con los conocimientos y destrezas necesarias, que les permita criar a sus hijos e hijas promoviendo al máximo sus capacidades emocionales, intelectuales, sociales y morales con sentido de equidad e inclusión, en un ambiente de afecto y estimulación.

Política 11, para garantizar el acceso y permanencia de niños y niñas a la educación pública y gratuita.

Política 12, que garantiza la calidad del docente en el proceso de aprendizaje y las condiciones pedagógicas en las instituciones educativas del país.

Política 13, que está dirigida a promover la recreación y el juego, a favor del desarrollo físico, emocional y social de niños y niñas.

El reto del Plan Decenal es lograr una voluntad política con capacidad de decisión, para priorizar en la inversión social y nacional a largo plazo, como el cumplimiento de los derechos de los niños, niñas y adolescentes, por el cual será indispensable fortalecer la capacidad de demanda y participación social; considerando a la educación como un eje fundamental en el desarrollo social de niños y niñas.

En las investigaciones realizados por Aprendo 96 del MEC/PRODEC en nuestro país con el objetivo de visualizar cuantos niños están en su derecho a la educación se pudo obtener los siguientes resultados:

De dos millones de niños y niñas en edad escolar, el 75% se educan en escuelas públicas o estatales.

En 1995/6, la tasa de repitencia en el sector rural llegó al 5.63% y en el sector urbano al 2,53%

AUTORA:
MARIA CRISTINA SOLÍS FLORES



UNIVERSIDAD DE CUENCA

En 1995/6, en el primer grado (segundo ciclo básica) llegó a 9.66% en el sector rural y 4.76% en el sector urbano.

Uno de cada tres niños no completa los seis grados de la escuela primaria.

El 40% de los niños/as y adolescentes, se alejan de la escuela.

La primera prueba nacional sobre los aprendizajes en las áreas de castellano y matemáticas, realizada en 1996, demostró que: “el nivel de dominio de casi todas las destrezas evaluadas es insuficiente según todas las medidas que se utilizaron, lo cual es un indicador del nivel de la educación básica en el país.”

Las mismas encuestas realizadas por la Defensa de los niños internacional-Ecuador y, especialmente en la Consulta Nacional Educación Siglo XXI, obtuvieron que: El 37% del total de los niños y niñas que asisten a escuelas y colegios fiscales, están incorporados a la población económicamente activa, es decir, se trata de niños y niñas trabajadores que van a la escuela. Sus situaciones de vida son complejas y tienen serios problemas que pueden ir desde enfermedades hasta malos hábitos, que les dificultan su buen rendimiento y/o permanencia en la escuela.

3.2. Pilares fundamentales a tomarse en cuenta en la educación actual

Es importante que la educación se base en pilares fundamentales. Según J. Delhors (1996) existen cuatro pilares a tomarse en cuenta y son: Aprender a conocer, Aprender a ser, Aprender a hacer y Aprender a vivir en comunidad.

Aprender a conocer: Por medio de los conocimientos, la historia y la cultura, que se organiza en contenidos curriculares y se aprende en la escuela, pero también, con el mundo que les rodea por medio de sus relaciones con el entorno, la familia, los iguales y los medios de comunicación, ayudándoles a analizar esta realidad a través de estrategias de aprendizaje constructivo; pues, “la familia transmite conocimientos a través de las historias, de las experiencias de las generaciones anteriores, como anécdotas y sucesos acaecidos en la



UNIVERSIDAD DE CUENCA

biografía familiar, que permitan al niño tomar conciencia de su procedencia y conocer su filiación y (...) su identidad personal, familiar y social.”

Aprender a ser: Los niños y niñas han de aprender a ser desde dos vertientes:

1) La vertiente social, como integrante de un grupo social, de una cultura, comunidad, lo cual se relaciona también con aprender a conocer. 2) La vertiente individual, como persona única y diferente, con sus potencialidades y limitaciones, su realidad personal inmersa en una realidad social, en la que desarrolla su proyecto de vida. En este proceso de descubrirse a sí mismo y diferenciarse del otro, el niño y la niña construyen su identidad personal.

Aprender a hacer. Los niños y niñas aprenden a desarrollar sus habilidades y destrezas, observando, experimentando y descubriendo todos los objetos que encuentra a su alrededor, este aprendizaje se da en la cotidianidad del hogar, escuela, manipulando, asociando, relacionándose. La creatividad como capacidad creadora, le permite al niño o niña, abrirse hacia nuevas fronteras, lo cual requiere de estímulos para que investigue, descubra, explore, experimente, con ayuda y participación de la familia y sus maestros/as, con estrategias novedosas y de trabajo común.

Aprender a vivir en comunidad. Favorecer una educación para la vida comunitaria, desde el ámbito familiar, es fundamental para que “el niño aprenda a ejercitar la participación, la cooperación, el diálogo y la toma decisiones, para que luego sea capaz de transferir estos aprendizajes a otros contextos sociales.”

Delhors (1996) señala que el verdadero reto es educar para: “Aprender a ser y aprender a vivir en comunidad, a través de la participación real y efectiva de la familia en los centros. Para ello los docentes y autoridades educativas deben fomentar, concienciar e implicar a las familias en la vida del centro. En este sentido, profesores y pedagogos se convierten en agentes de participación, de cambio y dinamizadores de las relaciones entre la familia y comunidad educativa.”



UNIVERSIDAD DE CUENCA

Además de los pilares citados por Delhors, existen factores indispensables para el desarrollo integral de la educación, expuestos por Katerina Tomasevski, se trata del esquema de las "cuatro Aes", que dice de la educación: es disponible, accesible, aceptable, y adaptable. Aparte de las anteriores Tomasevski agrega "una quinta A" affordable o realizable, porque reconoce que "Ningún gobierno puede ser obligado legalmente a hacer lo imposible."

Disponibilidad: Debe haber tantas escuelas o instituciones educativas que cubra a la totalidad de la población.

Aceptabilidad: Los programas de estudio tienen que ser adecuados culturalmente y de buena calidad, así se asegurara enseñanza del alumno y, incluso, de los padres.

Adaptabilidad: Esto significa que los programas deben adecuarse a los cambios de la sociedad, así se evita que cualquier parte de la sociedad se sienta discriminada.

Accesibilidad: Ningún individuo se le tiene que prohibir el acceso a la educación ya sea por su color de piel o religión que ejerza. Es más si el individuo no tiene los medios necesarios, el gobierno tiene que sustentarlos durante su periodo de educación. (G:\Derecho a la educación - Wikipedía, la enciclopedia libre 6.htm)

3.3 Hacia la Pedagogía de la Ternura

La "Pedagogía de la Ternura" es el arte de educar y de enseñar con cariño, con sensibilidad, que evita herir, que intenta tratar a cada uno como persona, como ser valioso, único, individual e irrepetible que le da a nuestras vidas un rostro humanizador, siendo utilizado desde todos los contextos que rodean a los niños y niñas no solamente desde el contexto escolar. La ternura es importante en las relaciones de padres e hijos donde al niño se le da la "oportunidad de comprenderse a sí mismo en este mundo complejo con el que se tiene que aprender a enfrentarse." (Bettelheim. B y Cussiánovich A. pág. 7).

AUTORA:
MARIA CRISTINA SOLÍS FLORES



UNIVERSIDAD DE CUENCA

Esta pedagogía, esta marcada por el paradigma de la protección, tiene la función de contribuir con el desarrollo de cada niño y niña como un ser autónomo, al asumir que todos los seres humanos somos diferentes en características, pero iguales en dignidad y en derechos, evitando la discriminación ya que acepta y valora la diversidad como parte de la riqueza de las relaciones humanas. (Cussiánovich A. pág. 5). La diferencia de razas, sexos, idiomas, culturas o religiones es reconocida, aceptada y valorada positivamente por el educador, quien no sólo las reconoce intelectualmente, sino que demuestra en la práctica, que nadie vale más que el otro o que los otros y tampoco menos; y, que en la diversidad, las diferencias enriquecen la interacción de las personas.

La pedagogía de la ternura va claramente a contracorriente de la pedagogía de la violencia, que considera y asume que el golpe enseña, que la violencia física o psíquica son medios aceptables y hasta valiosos para educar, en especial a los niños y a las niñas, concepción que tanto influye en nuestras culturas al afirmar que se golpea porque se quiere o se justifica, se tolera y se acepta el maltrato “por amor”. Desde nuestra opción, en cambio, se rechaza todo aquello que hiere a las personas, que las hace sentirse disminuidas en su autoestima y en su dignidad.

El pedagogo que se compromete con esta propuesta, se convierte en un “psicólogo descalzo” que asume el trabajo educativo como una construcción y reconstrucción de la autoestima de las personas, que busca la superación de los complejos de inferioridad que se han ido tejiendo a lo largo de nuestra historia y que han devenido en la marginación de las grandes mayorías de nuestros países. Para esto, se orienta a forjar identidades individuales y colectivas sólidas, con clara conciencia de la dignidad personal y de las propias capacidades. (Cussianovich, Alejandro, 1990) la pedagogía de la ternura no significa debilidad pedagógica, por el contrario, esta pedagogía se fundamenta en lo que llamamos “el afecto pedagógico”, es decir el afecto que nos lleva a buscar lo mejor en cada persona y que implica ser exigentes con el sujeto de la educación porque busca finalmente que cada uno y cada una encuentre su



UNIVERSIDAD DE CUENCA

propia felicidad y la felicidad de los que lo rodean. En este sentido, no promueve el “dejar hacer, dejar pasar”, ni el caos, ni el desorden o la indisciplina; por el contrario, promueve la construcción de normas de manera colectiva, que partan de las propias convicciones, de los propios sentimientos y que suponen la motivación necesaria y contar con los instrumentos más eficientes para que ellas se cumplan.

La pedagogía de la ternura es una pedagogía de la reparación, que se plantea frente al quehacer educativo en la construcción y reconstrucción de la autoestima de las personas, buscando forjar identidades individuales y colectivas. La pedagogía de la ternura es un lenguaje universal: no solo se necesita de palabras, sino también de gestos, miradas cálidas, risas cómplices, sencillez, espontaneidad. No requiere de grandes discursos: se construye en lo cotidiano: no requiere de capacitación especial: solo se trata de empatizar con los otros. La pedagogía de la ternura se aprende; se modela; se construye en el diálogo interpersonal que recibe aportes de las ciencias sociales, del medio ambiente y la cultura brindando a la oportunidad de comunicarse y comprenderse con todo el planeta favoreciendo los mestizajes.

Dice Lilia F. de Menegazzo: “Hoy se observa cada vez más señales de violencia. Existe una violencia a través de los medios masivos de comunicación y otra violencia en los juguetes que la promueven”. La autora reflexiona sobre siete palabras claves que nos encaminan hacia una pedagogía de la ternura que se centra en “educar desde el afecto”. Estas son: amor, paciencia, responsabilidad, comunicación, serenidad, humor y coraje. Definiremos algunas de ellas:

AMOR. Entendido como la motivación esencial en todo lo que realizamos. La actitud amorosa es transformadora de cualquier obstáculo. Desde su rol el maestro y los padres deben trabajar para que el obstáculo no sea tan alto como



UNIVERSIDAD DE CUENCA

para desalentar al niño, ni tan bajo como para no motivar la acción. Este amor que les lleva a las personas a tener paciencia y comprensión hacia los niños.

RESPONSABILIDAD. Ser responsable es usar esos talentos y habilidades para el bien de todos. El trabajo realizado con responsabilidad redundará en beneficio de los niños; pero más aun en beneficio de nosotros mismos en la que emplearemos la comunicación y la serenidad ante las situaciones que se nos presenten.

CORAJE. Esta palabra proviene de "corazón". Toda acción que surge de este centro trae consigo la firmeza y seguridad inmovibles en la que utilizaremos una pizca de humor para apaciguar cualquier inconveniente de la vida diaria.

La raíz básica de nuestras crisis actuales reside en la incomprensible falta de ternura; es imprescindible la presencia de una actitud solidaria de los unos para con los otros y de todos para con la naturaleza, porque educar requiere un corazón abierto y una actitud comprometida.

3.4 El reto de enseñar desde la comprensión

Para Alejandro Morín, "la labor de la educación del futuro es enseñar la comprensión entre las personas como condición y garantía de la solidaridad intelectual y moral de la humanidad. Comprender incluye un proceso de empatía de identificación y de proyección, basado en apertura, simpatía y generosidad". (ob. Cit. Pág. 48) es decir para el autor la educación esta centrada en la condición humana, reconociendo la diversidad cultural, su especie y como individuo los cuales interactúan para desarrollar su autonomía.

Prosigue el autor, "la ética de la comprensión es un arte de vivir que pide comprender la incomprensión; argumentar y refutar en lugar de excomulgar y anatemizar; no acusar ni excusar y comprender antes de condenar. Los



UNIVERSIDAD DE CUENCA

obstáculos son múltiples y multiformes pero se pueden y deben superar porque la comprensión es medio y fin de la comunicación humana”

La comprensión se ha tornado una necesidad crucial para los humanos. Por eso la educación tiene que abordarla de manera directa y en los dos sentidos: a) la comprensión interpersonal e intergrupala y b) la comprensión a escala planetaria. Morín constató que comunicación no implica comprensión.

Ésta última siempre está amenazada por la incomprensión de los códigos éticos de los demás, de sus ritos y costumbres, de sus opciones políticas. A veces confrontamos cosmovisiones incompatibles. Los grandes enemigos de la comprensión son el egoísmo, el etnocentrismo y el sociocentrismo. Enseñar la comprensión significa enseñar a no reducir al ser humano a una o varias de sus cualidades que son múltiples y complejas. Por ejemplo, impide la comprensión marcar a determinados grupos sólo con una etiqueta: sucios, ladrones, intolerantes. Positivamente, Morín ve las posibilidades de mejorar la comprensión mediante: a) la apertura empática hacia los demás y b) la tolerancia hacia las ideas y formas diferentes, mientras no atenten a la dignidad humana.

La verdadera comprensión exige establecer sociedades democráticas, fuera de las cuales no cabe ni tolerancia ni libertad para salir del cierre etnocéntrico. Por eso, la educación del futuro deberá asumir un compromiso sin fisuras por la democracia, porque no cabe una comprensión a escala planetaria entre pueblos y culturas más que en el marco de una democracia abierta.



UNIVERSIDAD DE CUENCA

CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

La hipótesis de que el rendimiento académico de los niños y niñas no se debe exclusivamente a la labor desempeñada en el centro educativo, sino que sobre él ejerce una poderosa influencia el entorno familiar. Si se han presentado una serie de factores que pueden estar relacionados con que el alumno no rinda de acuerdo a lo que se espera de él y según sus características personales. Hemos visto que todas las variables que integran la realidad familiar del alumno operan como un todo, donde es necesario considerar todo lo expuesto para mejorar la calidad de vida familiar y educativa.

Cualquier cambio en la familia y la escuela, pasa por el reconocimiento práctico, vivencial, cotidiano de los niños y niñas como sujetos de derechos, lo que implica transformaciones culturales, políticas, sociales, de las relaciones de poder, con la participación del Estado, la sociedad y la familia como corresponsables del desarrollo integral de la niñez.

Trabajar desde el reconocimiento de la subjetividad de los niños y niñas, implica revisar nuevos paradigmas que se proponen cambios en la familia y educación a partir de una comprensión transdisciplinaria, se trata de conocer, construir, desarrollar, lo que los autores revisados han señalado como la pedagogía de la ternura, que nos permita autoridad y relaciones de poder de los adultos y niños, basadas en la ternura.



UNIVERSIDAD DE CUENCA

BIBLIOGRAFIA

Sánchez Parga, José Del niño sujeto al niño objeto: una mutación antropológica modulo 9 del Curso de Graduación 2010.

Horkheimer, Max, Beauvoir (1979) **Honneth** Axel, **Cifali**, Mireille (1994)

Manfred Liebel en: El derecho a la educación. Revista de La Unidad De Posgrados de la UPS.pag. 69

Buaiz Valera, Yury E. (2009) "Seminario sobre Protección y Restricción de Derechos- Medidas de Protección en el marco del Sistema Nacional Descentralizado de Protección Integral a la Niñez y Adolescencia. Unicef, Quito.

Código del Niñez y la Adolescencia:, Junio 2003 Derecho a la educación Art.37 y 38

Plan Nacional Decenal De Protección Integral (2004) Ecuador.

Delors, J., y otros (1996): La educación encierra un tesoro. Madrid, Ed. Santillana

Alejandro Martínez Estrada en: Relaciones Humanas, Edición 2001.

Ladrón de Guevara, C. (2000). Condiciones sociales y familiares y fracaso escolar En Marchesi, A. y Hernández Gil, C. (eds.) El fracaso escolar Madrid: Doce Calles.

Marulanda Ángela, Creciendo con nuestros hijos, 2a edición, Editorial Norma, Bogotá Colombia, Octubre 2000

Boletín del Ministerio de Educación del Ecuador, Plan Decenal de Educación 2006- 2015

Papalia Danie (2005) en Psicología del desarrollo de la infancia a la adolescencia, Novena Edición

Martínez Otero, Vi (1996). Factores determinantes del rendimiento académico en Enseñanza Media. Psicología Educativa, vol. 11(1) pág. 79-90

Tourón, £ (1985). La predicción del rendimiento académico. Revista Española De Pedagogía, 169/170.

AUTORA:
MARIA CRISTINA SOLÍS FLORES



UNIVERSIDAD DE CUENCA

Covadonga Ruíz De Miguel (2001) Factores familiares vinculados al bajo rendimiento; Departamento de Métodos de Investigación y Diagnóstico en Educación de la Facultad de Educación de la Universidad Complutense, Vol. 12.

Cussianovich, Alejandro. “Apuntes para una pedagogía de la ternura”. Pág 9. Materiales del IPEDEHP. Lima, 1990.

García Méndez, Emilio; derecho de la infancia/adolescencia en América latina: de La Situación irregular a la Protección Integral. Acrobat Readerla_convencion_internacional_pdf. Descargado el 9 de febrero del 2010.

PAGINAS WEB:

<http://www.unicef.org/spanihs>, Descargado el 15 de marzo del 2010.

<http://www.edufuturo.com/> rendimiento escolar/educación Descargado el 19 de febrero del 2010.

[http://comunidad-escolar,cnice.mec.es/761](http://comunidad-escolar.cnice.mec.es/761) descargado marzo 15 del 2010

<http://www.psicopedagogia.com/metodos-disciplinarios> descargado el 25 de marzo del 2010; 10:24

<http://www.eutimia.com/trmentales/ansiedad.htm> Descargado el 10 de abril de 2010; 10: 45

Paredes Karla Julio 7, 2008<http://en.wikipedia.org/wiki/Child> descargado el 4 de mayo del 2010

<http://www.unicef.org/> derechos/(sitio oficial de unicef) descargado el 10 de abril del 2010.

<http://en.wikipedia.org/wiki/Child> (Niño en wikipedia inglesa)

Katerina Tomasevski citada en http://es.wikipedia.org/wiki/Derecho_a_la_educaciA. n column-one. descargado el 10 de abril del 2010.

<http://www.psicopedagogia.com/metodos-disciplinarios> descargado el 25 de marzo del 2010; 10:24

<http://es.shvoong.com/books/162782/influencia-familiar/> descargado el 2 de abril del 2010 13:46

<http://www.monografias.com/trabajos5/autoest/autoest.shtml#autoestima> descargado el 1 de abril del 2010.

AUTORA:

MARIA CRISTINA SOLÍS FLORES



UNIVERSIDAD DE CUENCA

<http://www.eutimia.com/trmentales/ansiedad.htm> Descargado el 10 de abril de 2010; 10: 45

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

Rescorla 1991: citado por Diane. Papalia, en; Psicóloga del desarrollo de la infancia y la adolescencia; novena edición.

Fullana, (1996); Rico Vercher, (1990); Ridaó García, (1985); Campos Luanco, (1988) citados por: Covadonga Ruíz de Miguel Revista Complutense de Educación Vol. 12 Núm. (2001). pág. 85

Martínez González, 1992citado por Covadonga Ruíz De Miguel en Factores familiares vinculados al bajo rendimiento pág. 95

CDF, 2001 citado por Danie Papalia; Psicología de la infancia y la adolescencia pág. 258

J.L Brown, 1987 citado por Danie Papalia; Psicología de la infancia y la adolescencia pág. 258

Brooks- Gunn y Duncan, 1997; Brooks- Gunn, Brito y Brady, 1998; citados por citado por Danie Papalia; Psicología de la infancia y la adolescencia: pág. 402

Bolger, Patterson, Thompson y Kumpersmidt 1995 citados por: citado por Danie Papalia; Psicología de la infancia y la adolescencia, pág. 403

Brody et al 1994 citado por: citado por Danie Papalia; Psicología de la infancia y la adolescencia, pág. 403

Pungello, Kuppersmidt, Burchinal y Patterson, 1996 citado por Danie Papalia; Psicología de la infancia y la adolescencia pág.378

Huston, 2001 citado por Danie Papalia; Psicología de la infancia y la adolescencia pág.379

Cooper, Lindsay, Nye y Greathouse; citado por Danie Papalia; Psicología de la infancia y la adolescencia pág.378

Grusec y Goodnow citado por Danie Papalia; Psicología de la infancia y la adolescencia pág.231

Grusec y Goodnow citado por Danie Papalia; Psicología de la infancia y la adolescencia pág.231

AUTORA:
MARIA CRISTINA SOLÍS FLORES



UNIVERSIDAD DE CUENCA

Gómez Dacal, 1992 citado por: Covadonga Ruíz De Miguel en Factores familiares vinculados al bajo rendimiento Revista Complutense, Vol. 12, 2001, pág. 92

Danie e. Papalia en Psicología del desarrollo de la infancia a la adolescencia, Novena Edición 2005, Pág. 404

Amato, 1993 citado por Covadonga Ruíz De Miguel en Factores familiares vinculados al bajo rendimiento; Revista Complutense, Vol. 12, 2001, pág. 92

Amato, 1993 citado por Danie e. Papalia en Psicología del desarrollo de la infancia a la adolescencia, Novena Edición 2005, Pág. 406.

Bray, 1991 citado por Danie e. Papalia en Psicología del desarrollo de la infancia a la adolescencia, Novena Edición 2005, Pág. 406.

Sun y Li, 2001y Buceta et al, 1982; Schilling y Lynch, 1985 citado por Covadonga Ruíz De Miguel en Factores familiares vinculados al bajo rendimiento

Villamar (2004a) citado por Alberto Acosta en migración ecuatoriana pág. 227-228

Estebaranz y Mingorance citado por Covadonga Ruíz de Miguel Revista Complutense de Educación Vol. 12 Núm. (2001)

Triandis y Cols (1988) citado por: David G. Myers en el libro de Psicología Social en la materia de Psicología Social de la escuela de psicología de la Universidad de Cuenca. Capítulo 6. Pág. 187.

Cowam, Mchale, (1997) citado por Ross Vasto, en Psicología Infantil, ed. Ariel, España 2001, pág. 551

Ginsburg y Bronstein,1993 citado por Danie Papalia en Psicología y Pedagogía Infantil Pág. 378

NCR, 1993 citado por Danie Papalia en Psicología y Pedagogía Infantil pagó. 361

Egeland, Sroufe y Erickson, 1993 citado por Danie Papalia en Psicología y Pedagogía Infantil pagó. 262

Good y Brophy, 1983; Beltrán, 1993; Hernández y García, 1991, citado por Covadonga Ruíz De Miguel en Factores familiares vinculados al bajo rendimiento.

Miserandino citado por Danie Papalia; Psicología de la infancia y la adolescencia pág.378

AUTORA:
MARIA CRISTINA SOLÍS FLORES



UNIVERSIDAD DE CUENCA

Good y Brophy, 1983; Beltrán, 1993; Hernández y García, 1991: citado por; Covadonga Ruíz De Miguel en Factores familiares vinculados al bajo rendimiento.

Lewinsohn, Seeley y Allen 1998; citado por Danie Papalia en Psicología de la infancia y la adolescencia pág.309



UNIVERSIDAD DE CUENCA

ANEXOS

UNIVERSIDAD DE CUENCA. FACULTAD DE PSICOLOGIA.

DISEÑO DE TESINA

LA DESATENCIÓN DE LOS PADRES INFLUYE EN EL RENDIMIENTO
ESCOLAR DE NIÑOS Y NIÑAS.

REALIZADO POR:

María Cristina Solís Flores

ESPECIALIDAD:

Psicología Educativa en Educación Básica.

EGRESO EN EL AÑO: 2007

AUTORA:
MARIA CRISTINA SOLÍS FLORES



UNIVERSIDAD DE CUENCA

TEMA

La desatención de los padres influye en el rendimiento escolar de niños y niñas.

PROBLEMA:

Actualmente los padres tienen como objetivos mejorar su situación económica, años atrás era el padre quién buscaba ese bienestar para la familia hoy en día, son los dos progenitores que llevan el sustento a su hogar, en esta época se ve que un solo padre esta a cargo de la educación de sus hijos, ellos son los pilares fundamentales de la familia porque ellos brindan amor, salud, protección, educación a sus hijos.

La falta de atención de los padres influye en los niños y niñas creando un desinterés hacia lo que esta en su entorno perjudicando su desarrollo en lo personal, lo social, lo física, lo cognitiva y lo emocional.

Los padres no tienen tiempo para compartir con sus hijos ya sea por su trabajo que los ocupa todo el día o por situaciones que le impide estar en convivencia con sus hijos, como puede ser un divorcio, la viudez, ser madre o padre solteros, la migración, el trabajo, entre otras; todo esto influye en el interés de los niños y niñas por estudiar, afectando su desarrollo cognitivo por lo tanto su desempeño en el aula será diferente.

Dependiendo de la situación los padres dejan en manos de la escuela y del docente la responsabilidad de la educación, transfiriendo su deber a otras personas sean estos hermanos mayores, tíos, abuelos o en el mejor de los casos a instituciones de control de tareas escolares.

El docente ayuda también en la formación del niño, por medio de ellos podremos verificar su rendimiento escolar y por lo general es quien llama la atención de los padres para saber el porque su hijo tiene un bajo rendimiento o también se puede dar el caso que el niño tiene buenas calificaciones, pero esta retraído, triste, agresivo, etc. En los centros que he trabajado he visto la despreocupación de los padres por las actividades escolares, la mayoría no se acerca a preguntar que es lo que pasa con su hijo e hija si esta aprendiendo bien o si hace sus tareas; ni se acercan a ver sus libretas de calificaciones, solo cuando es llamado por la maestra vienen, pero siempre presurosos.

AUTORA:

MARIA CRISTINA SOLÍS FLORES



UNIVERSIDAD DE CUENCA

OBJETIVO GENERAL:

Identificar como la desatención de los padres hacia niños y niñas.

OBJETIVO ESPECIFICO:

- Analizar si los derechos de un niño o niña en etapa escolar son aplicados desde lo familiar y educativo.
- Conocer las principales causas que llevan a los padres a no participar en la educación de sus hijos afectando su rendimiento escolar.
- Reconocer como y en que influye la desatención de los padres en el Rendimiento Escolar de sus hijos.

MARCO TEORICO.

La atención es la aplicación de la mente a un objeto, interés enfocado hacia un punto o dirección. (Océano diccionario)

Se hable de atención en la familia desde un enfoque emocional, en el que los padres muestran interés y preocupación por el entorno en el que se encuentran sus hijos.

Desatención: Falta de atención, distracción. Descortesía, falta de urbanidad o respeto.

Padres: progenitores biológicos de un niño, que cumplen el rol de cuidado, protección, educación y afecto, para que alcance su plena madurez intelectual y personal, además de una completa adaptación a su entorno social. (Enciclopedia de Psicología, volumen 4, pag149)

“Rendimiento: un individuo puede ser muy competente en una tarea, pero producir poco si su escasa motivación impide que ponga en acción todas sus capacidades” (Enciclopedia de Psicología, volumen 4, pág. 173)

AUTORA:

MARIA CRISTINA SOLÍS FLORES



UNIVERSIDAD DE CUENCA

Familia es: según la Declaración Universal de los Derechos Humanos, es el elemento natural y fundamental de la sociedad y tiene derecho a la protección de la sociedad y del Estado. Grupo de personas emparentadas entre sí que viven juntas. (<http://es.wikipedia.org/wiki/Familia>)

La familia es un grupo social básico creado por vínculos de parentesco o matrimonio presente en todas las sociedades. La familia proporciona a sus miembros protección, compañía, seguridad, afecto, bienestar y socialización. La estructura familiar varían según la sociedad, esta puede ser nuclear (dos adultos con sus hijos) es la unidad principal de las sociedades; este núcleo está subordinado a una gran familia que son abuelos y otros familiares. También tenemos la familia mono-parental, en la que los hijos viven sólo con el padre o con la madre en situación de soltería, viudedad o divorcio.

Los estudios históricos muestran que la estructura familiar ha sufrido cambios a causa de la emigración a las ciudades y de la industrialización. El núcleo familiar era la unidad más común en la época preindustrial y aún sigue siendo la unidad básica de organización social en la mayor parte de las sociedades industrializadas modernas. Sin embargo, la familia moderna ha variado con respecto a su forma más tradicional en cuanto a funciones, composición, ciclo de vida y rol de los padres.

“Propone una concepción del mundo una óptica desde el cual mira la conducta interactuando con su familia.”(Maldonado 1987)

“**Contexto familiar** los niños y niñas entre los 7 y 12 años mantiene una vinculación afectiva con sus progenitores(...)tiene una representación del padre y la madre como figuras de apoyo incondicional que les proporciona seguridad y les ayudan a resolver sus problemas(...) las dificultades que puede plantear a un niño o niña el alejamiento mas o menos permanente de una de sus padres, habitualmente por causa de divorcios o separaciones(...)hay que tener en cuenta que esas modificaciones implica reestructuración de sus relaciones escolares y de amistades.”(Ochaita 2004)

Familia inestable: es la mas perjudicial para los hijos, se da una hostilidad del padre hiriendo al hijo con el riesgo que el lo lleve en su vida social, esto tiene sus factores y su distinta intensidad creando conflictos de inseguridad.

Se han distinguido cinco tipos de familias:

- **La familia nuclear o elemental:** Es la unidad familiar básica que se compone de esposo (padre), esposa (madre) e hijos. Estos últimos



UNIVERSIDAD DE CUENCA

pueden ser la descendencia biológica de la pareja o miembros adoptados por la familia.

- **La familia extensa o consanguínea:** Se compone de más de una unidad nuclear, se extiende mas allá de dos generaciones y esta basada en los vínculos de sangre de una gran cantidad de personas, incluyendo a los padres, niños, abuelos, tíos, tías, sobrinos, primos y demás; por ejemplo, la familia de triple generación incluye a los padres, a sus hijos casados o solteros, a los hijos políticos y a los nietos.
- **La familia mono parental:** Es aquella familia que se constituye por uno de los padres y sus hijos. Esta puede tener diversos orígenes. Ya sea porque los padres se han divorciado, madre soltera o por el fallecimiento de uno de los cónyuges.
- **La familia de madre soltera:** Familia en la que la madre desde un inicio asume sola la crianza de sus hijos/as.
- **La familia de padres separados:** as se niegan a la relación de pareja pero no a la paternidad y maternidad por el bien de los hijos.

Familias de acuerdo al rol

- **Familia Rígida:** Los padres brindan un trato a los niños como adultos. No admiten el crecimiento de sus hijos, sus padres son permanentemente autoritarios.
- **Familia Sobre-protectora:** Los padres no permiten el desarrollo y autonomía de los hijos/as, retardan su madurez y al mismo tiempo hacen que estos dependen de sus decisiones.
- **La Familia Centrada en los Hijos:** los padres no saben enfrentar sus propios conflictos y centran su atención en los hijos; así, en vez de tratar temas de la pareja, busca la compañía de los hijos/as y depende de estos para su satisfacción. En pocas palabras "viven para y por sus hijos".
- **La familia Permisiva:** los padres son Incapaces de disciplinar a los hijos/as, y con la excusa de no ser autoritarios, con frecuencia observamos que los hijos mandan más que los padres. En caso extremo los padres no controlan a sus hijos por temor a que éstos se enojen.

Actitudes de los padres: Padres ausentes son físicamente agresivos a veces no saben como brindar afecto a los hijos, dan comodidades materiales, tienen hijos pocos seguros de si mismos, viven con sentimientos de soledad.

“Causas sociológicas: la actitud de los padres hacia la escuela y el interés que manifiestan en la educación tienen también una importancia fundamental en los motivos que empujan a los chicos a trabajar bien en la clase.”(Dolto 1997)



UNIVERSIDAD DE CUENCA

La etapa escolar debe tener igual atención que en otros periodos de la niñez cumpliendo con todas las necesidades que un padre debe satisfacer en la escolarización, esta etapa es indispensable para el desarrollo de la autonomía.

¿Cómo influye el trabajo de la madre en el rendimiento escolar?

Los ingresos de una madre trabajadora ayudan económicamente a su familia, pero en las familias de clase media con hijos varones suelen tener un menor aprovechamiento en la escuela mientras que las hijas desempeñan bien, los niños necesitan mayor supervisión y orientación.

“Los hijos de madres trabajadoras son supervisados después de la escuela por padres, abuelos, otros familiares o niñeras”. (Olds Felman, Papalia, (2006)

“En el aspecto intelectual o cognoscitivo como en el campo de la afectividad, del desarrollo físico y de la sociabilidad, deben ser informados puntualmente los padres a través de un boletín de notas (...) Los profesores deben tener en cuenta los siguientes aspectos:

Las posibilidades reales de cada alumno, la actitud de cada niño ante la materia o desarrollo que se califica, las condiciones familiares, sociales y culturales y su papel a la hora de potenciar o frenar el rendimiento del escolar, su propia actuación en clase y su metodología.”(Biblioteca para padres y educadores 1992)

PREGUNTAS DE INVESTIGACIÓN

- ¿Cuáles son los derechos que los padres y de la familia deben utilizar con niños y niñas en etapa escolar?
- ¿Cuáles son las causas que llevan a los padres a no participar en el rendimiento escolar de sus hijos?
- ¿Cuáles son los problemas conductuales mas frecuentes fruto de la falta de atención de los padres?

METODOLOGÍA

El tipo de estudio será descriptivo, se utilizará como técnica la investigación bibliográfica, e instrumentos como textos y formación bibliográfica de internet.

CRONOGRAMA

AUTORA:

MARIA CRISTINA SOLÍS FLORES



UNIVERSIDAD DE CUENCA

ACTIVIDADES	TIEMPO															
	MES 1				MES 2				MES 3				MES 4			
	S1 S4	S2	S3		S1 S4	S2	S3		S1 S4	S2	S3		S1 S4	S2	S3	
1. Elaboraciòn del protocolo de tesis	X	X	X													
2. Presentaciòn y aprobaciòn del diseño				X	X	X										
3. Procesamiento de la informaciòn							X	X	X	X						
4. Redacciòn de capítulos.									X	X	X	X				
5. Presentaciòn al director de la tesina para la revisiòn final.															X	
6. Redacciòn y presentaciòn del informa final.																X



UNIVERSIDAD DE CUENCA

BIBLIOGRAFIA

- Enciclopedia** de la Psicología (2007) Editorial Océano, España Barcelona
- Bravo**, Luis (1975) "Trastornos de Aprendizaje y Conducta Escolar". Editorial CS. Ecuador.
- Ochaita** Esperanza, ESPINOZA María Ángela (2004) hacia una Teoría de las necesidades infantiles y adolescentes. Editorial Mc Graw-Hill España.
- Dolto**, Francoise (1997) la causa de los adolescentes, Editorial Paidós, España
- Brachetti**, Evelyn (1998) "Como ayudar al chico que amo con Trastornos atencionales. Cuenca.
- Biblioteca**, Práctica para padres y educadores (1992) Pedagogía y Psicología Infantil, Editorial Cultural S.A, España.
- Maldonado**, Jorge (1987) "La Familia como un Sistema" Editor EIRENE. Quito.
- Bernal** Aurora, Et. al, La familia como Ámbito Educativo, Pag10
- Enciclopedia Microsoft** Encarta 2004. 21 de octubre del 2009
- Http://www.monografias.com/trabajos26/tipos-familia/tipos-familia.shtm**,
descargado el 25 de octubre del 2009
- Pereira** de Gómez María N.; El niño abandonado: Familia, afecto y equilibrio personal Pág.22-23
- Olds** Felman, Papalia, (2006) Desarrollo Humano, novena edición, Editorial Mc Graw Hill. México
- Hernández**, Córdova, Ángela (2005) Familia, ciclo vital y psicoterapia sistémica breve, Editorial El Búho, Bogotá